

FONDO DE FOMENTO 2016
MODALIDAD CONCURSABLE
CONVOCATORIA LÍNEAS DESARROLLO
ACTA COMITÉ EVALUADOR FICCIÓN

Reunidos en Montevideo el día 24 de junio de 2016, el Comité Evaluador de la categoría Desarrollo de Contenidos Audiovisuales – Ficción, integrado por **Guillermo Rocamora, Inés Bortagaray y Gabriela Sandoval**, ha decidido otorgar los siguientes premios:

Guion de Largometraje de Ficción:

Por la potencia de una historia bella y emocionante, que sin dudas va a lograr cautivar tanto a niños como adultos, por el retrato sutil de un mundo que se ve afectado por un fenómeno climático extremo, y la semblanza del universo íntimo de un niño que va a aprovechar esa circunstancia para emprender una aventura en la búsqueda de las pistas de una gran leyenda, se otorga un premio a:

La música del río de **Germán Tejeira** con un monto de **\$U60.000** (pesos uruguayos sesenta mil),

Por el interesante y frondoso retrato de un universo fantasmagórico, donde los sueños dialogan con un personaje enigmático perdido en el pueblo, confiando en que el desarrollo de esta historia va a fortalecer al personaje principal, sus motivaciones y conflictos, se otorga un premio a:

Monte mágico de **Arauco Hernández** con un monto de **\$U60.000** (pesos uruguayos sesenta mil),

Por la aguda semblanza de un personaje ante un conflicto extremo (el que sobreviene cuando se pierde uno de los cinco sentidos), y por las posibilidades expresivas que esta propuesta narrativa cuenta a través de la peripecia de Leonor, se otorga un premio a:

En silencio de **Eugenia Olascuaga** con un monto de **\$U60.000** (pesos uruguayos sesenta mil),

Se otorga una mención especial a Santa Clara (tratamiento presentado por Sergio de León), por el retrato cándido y sencillo de las aventuras y desventuras de un niño y de sus padres, forasteros (e incómodos disidentes), viviendo en un pueblo en tiempos de dictadura.

Desarrollo de Proyecto Largometraje de Ficción:

Por un retrato metafórico particularmente eficaz de la amenaza que se cierne sobre un ecosistema explotado abusivamente en un pueblo perdido en la zona rural del Uruguay, a través de personajes entrañables, fortalecido por la potencialidad expresiva del lenguaje animado mediante de la técnica del stop motion.

A **Pueblo Chico**, presentado por **Walter Tournier**, con guion y dirección de **Walter Tournier**, con un monto de \$U125.000 (pesos uruguayos ciento veinticinco mil).

Por la solidez y la gracia de una ficción que se inscribe cómodamente bajo las reglas del género (el suspenso, el terror, el gore), por el interés que provocan los personajes y sus circunstancias, por sortear felizmente el desafío de generar una historia que transcurre casi totalmente en un solo lugar y en un tiempo continuo, por la utilización eficaz del metacine como recurso,

A **Al morir la matinée**, presentado por **Maximiliano Contenti**, con guion de **Manuel Facal**, y dirección de **Maximiliano Contenti**, con un monto de \$U 125.000 (pesos uruguayos ciento veinticinco mil)

Por contar una historia sensible de un personaje enigmático atravesado por el miedo a enfrentarse a sí mismo en relación a su rol como padre (después de un largo tiempo de ausencia) y en relación a su hija en los primeros pasos de la pubertad. Por retratar con agudeza un mundo de generaciones distantes y los encuentros y desencuentros que este diálogo conlleva. Porque se aprecia una mirada muy precisa y aguda da la autora en el planteo dramático.

A **Uno por sí mismo**, presentado por **Francisco Magnou**, con guion de **Lucía Aljas** y dirección de **Lucía Aljas**, con un monto de \$U 125.000 (peso uruguayos ciento veinticinco mil).

Nota: Se deja constancia de que Inés Bortagaray se abstuvo en la determinación final de esta adjudicación.

Se otorgan menciones especiales a los siguientes proyectos: Ana (de Ilan Rosenfeld Lissmann) y Colapso (de Bernardo Antonaccio).

Desarrollo de Proyecto - Serie de Ficción:

Por su ingenioso formato, por lograr una ventana atractiva que permita que los niños se asomen capítulo a capítulo a rincones del país (a distintas actividades productivas, a bienes del patrimonio cultural tangible e intangible), por un sentido del humor tierno, se otorga un premio a:

El gran teatro minúsculo, presentado por **Germán Tejeira**, con guion de **Camila de los Santos y Germán Tejeira**, y dirección de **Germán Tejeira y Camila de los Santos**, con un monto de \$U **125.000** (peso uruguayos ciento veinticinco mil).

Por su frescura, una mirada particularmente irreverente y una apuesta al humor absurdo encarnados en situaciones y personajes de patetismo no exento de gracia y con una interesante dosis de ritmo, se otorga un premio a:

Endeudados, presentado por Pablo Durán Freire, con guion de **Gonzalo Colom y Pablo Durán Freire**, y dirección de ambos, con un monto de \$U**120.000** (pesos uruguayos ciento veinte mil).

Los proyectos PUEBLO CHICO y ENDEUDADOS se encuentran en estado de inscripción CONDICIONADA, por lo que cuentan con un plazo de 30 (treinta) días hábiles a partir de la publicación del fallo para la regularizar su situación y acceder a la adjudicación definitiva.

Guillermo Rocamora

Inés Bortagaray

Gabriela Sandoval

Montevideo, 24 de junio de 2016.-

